



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

CUADERNO DE IMPUGNACIÓN
PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR:
PS-31/2019

DENUNCIANTE:
PARTIDO POLÍTICO MORENA

DENUNCIADOS:
EVA MARÍA VÁSQUEZ HERNÁNDEZ Y
OTROS

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO:
IEEBC/CDIII/PES/05/2019

EXPEDIENTE EN SALA REGIONAL
GUADALAJARA:
SG-JE-2/2020

Mexicali, Baja California, a dieciséis de enero de dos mil veinte.

El suscrito Secretario General de Acuerdos, Germán Cano Baltazar, doy **CUENTA** al Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional Leobardo Loaiza Cervantes, que a las quince horas con veintiún minutos (CST) del dieciséis de enero del año que transcurre, a través del Sistema de Notificaciones por Correo Electrónico, en la cuenta oficial tribunal.bc@notificaciones.tribunalelectoral.gob.mx se recibió cédula de notificación, constante en una foja útil, signada por Actuario de la Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la cual notifica proveído de esta misma fecha, mediante el cual se requiere a este Tribunal para que en un plazo de veinticuatro horas contadas a partir de su notificación informe el último periodo vacacional de este Tribunal local y remita copia certificada del documento en que conste el aviso público que este Tribunal haya publicado sobre dicho periodo vacacional. Anexo archivo con el proveído digitalizado y cédula de notificación los cuales adjunto en forma impresa. **Conste.**

Vista la cuenta que antecede, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10, fracción IV de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California se **ACUERDA:**

PRIMERO.- Ténganse por recibidos los documentos de referencia, agréguese a los autos del cuaderno de impugnación relativo al expediente PS-31/2019 para que obre como legalmente corresponda.

SEGUNDO: En cumplimiento al requerimiento **INFÓRMESE** a Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que este Tribunal gozó del último periodo vacacional del día doce de diciembre del año anterior al tres de enero de la presente anualidad, de conformidad con el Acta de Sesión de Pleno para Asuntos Internos de este órgano jurisdiccional de doce de diciembre de dos mil dieciocho, mediante la cual se llevó a cabo la aprobación del "Calendario de Días de



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Asueto y Periodos Vacacionales para el Ejercicio Fiscal de 2019", regresando a sus labores el siguiente día hábil que lo fue el seis de enero; y REMÍTASE copia certificada de aviso al público en general sobre dicho periodo vacacional que se publicó por estrados y en el sitio oficial de internet de este Tribunal.

Debiéndose realizar lo anterior en un primer momento al correo electrónico cumplimientos.salaguadalajara@te.gob.mx y posteriormente de manera física por la vía más expedita.

Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente Leobardo Loaiza Gervantes, ante el Secretario General de Acuerdos, Germán Cano Baltazar, quien autoriza y da fe. Publíquese por lista y en el sitio oficial de internet de este Tribunal, **cúmplase.**



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS